



STED
202323601589131
Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Septiembre 11 de 2023

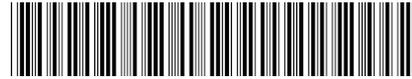
Señor
CARLOS HERNANDEZ
NO REGISTRA
@KarlHernandezB
Bogotá - Bogotá DC

REF: Respuesta a @KarlHernandezB, Radicado Número 202318501557312 del 04 de septiembre de 2023, Requerimiento IDU No. 247045 Radicado BTE No. 3765522023. Estado proyectos puente sobre Quebrada Tibanica. Resolución No. 1959-2019, Contrato IDU-407-2021.

Cordial saludo:

En atención al radicado del asunto mediante el cual la ciudadanía solicita *“Y el puente sobre el humedal tibanica que era un proyecto estratégico que se iba a licitar, para cuando queda @idubogota. Nota: la obra del puente entre Bogotá Bosa y Soacha.”*, el Instituto de Desarrollo Urbano, se permite informar lo siguiente:

Actualmente sobre la quebrada Tibanica se desarrollan dos proyectos; uno de conexión mediante un puente vehicular y otro de conexión mediante un Bici Puente, así:



STED
202323601589131
Información Pública
Al responder cite este número



Al respecto de los dos proyectos se menciona lo siguiente:

- **Conexión Puente Vehicular**

Con respecto al puente vehicular, se informa que, el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU se encuentra acompañando la realización de los estudios de factibilidad y los estudios y diseños necesarios para llevar a cabo la obra de la conexión vial que, a la altura de la Av. Ciudad de Cali, permitirá la movilidad entre Bosa y Soacha.

En este sentido la Entidad otorgó permiso a la Constructora AMARILO S.A.S, identificada con el número de NIT.800.185.295-1 en calidad de urbanizador responsable del macro proyecto de Ciudad Verde y titular del permiso que permite adelantar “(...) la factibilidad y los estudios y diseños definitivos del Proyecto Conexión Vial y de Espacio Público sobre la quebrada Tibanica a la altura de la Av. Ciudad de Cali entre el municipio de Soacha, Cundinamarca y el Distrito Capital”, para dar cumplimiento a la Resolución No. 001959 de 2019, para conectar el municipio de Soacha y la ciudad de Bogotá D.C. por la Avenida Ciudad de Cali.



STED

202323601589131

Información Pública
Al responder cite este número



El proyecto se encuentra en la etapa de factibilidad. Una vez se culmine esta etapa, la Constructora AMARILO S.A.S debe iniciar la elaboración de los estudios y diseños detallados de la conexión vial. Con los diseños concluidos incluyendo el presupuesto de la obra y aprobados por la interventoría (empresa contratada por la Constructora AMARILO S.A.S) y aprobados por las empresas de servicios públicos, entidades municipales de Soacha, distritales y/o nacionales competentes y las Autoridades Ambientales, podrá materializarse la gestión de consecución de los recursos e iniciar las actividades que permitan adelantar el proceso licitatorio para la construcción de las obras, aclarando que este proyecto no hace parte de la futura ni actual troncal de la Av. Ciudad de Cali.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente se aclara que este proyecto se encuentra en la etapa de factibilidad razón por la cual no se ha realizado apertura de proceso licitatorio alguno para la etapa de construcción.

- **Conexión Bici puente**

Con respecto a la conexión mediante el Bici Puente, no permitimos infórmale que, el proyecto ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONEXION DE LA



STED

202323601589131

Información Pública
Al responder cite este número

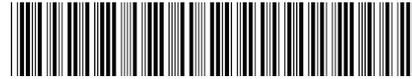
ALAMEDA EL PORVENIR CON AV. TERREROS – BICIPUENTE SOBRE LA QUEBRADA TIBANICA, SOACHA, BOGOTÁ, tiene como principal finalidad, elaborar la factibilidad, los estudios y diseños de detalle de la alternativa seleccionada para la construcción del Bicipuente que conecte la Alameda el Porvenir con la Av. Terreros.

Este proyecto se ejecuta, bajo el contrato IDU-407-2021 el cual tiene como objeto “Estudios y Diseños para la conexión de la alameda el porvenir con Av. Terreros – Bici puente sobre la quebrada Tibanica, Soacha, Bogotá.” El citado contrato se encuentra terminado desde el 24 de abril de 2023, a nivel de fase de Estudios y Diseños.

El proyecto, se encuentra ubicado en el sur-occidente de la ciudad de Bogotá en la localidad de Bosa en la zona limítrofe con el Municipio de Soacha – Cundinamarca sobre la quebrada Tibanica como se muestra en la siguiente figura.



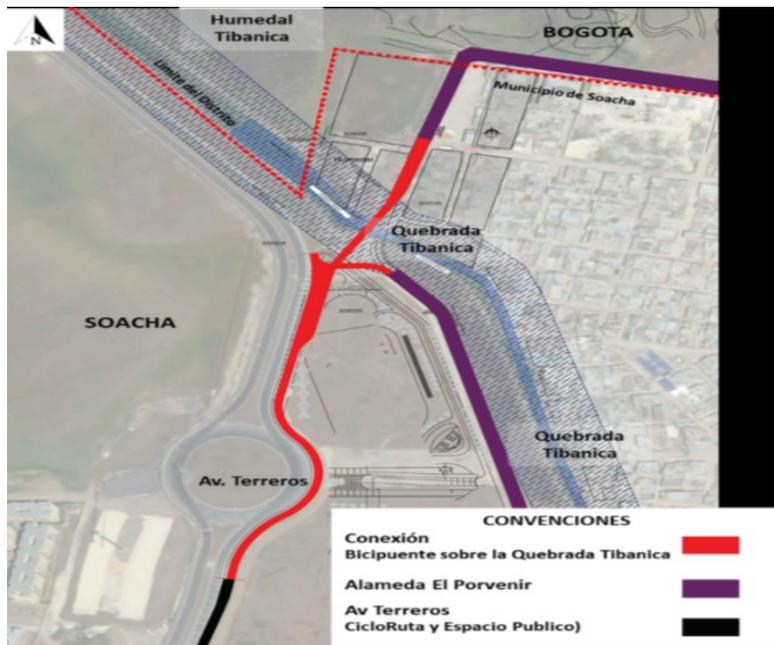
Las actividades ejecutadas se desarrollan a lo largo de la Alameda El Porvenir, buscando completar la conexión de esta con la Avenida Terreros, ambas en el Municipio de Soacha; así mismo, construir espacio público e incentivar el uso



STED
202323601589131
 Información Pública
 Al responder cite este número

de medios no motorizados y amigables con el medio ambiente, siendo el principal corredor peatonal del sur y del occidente de la ciudad de Bogotá con el municipio de Soacha.

El proyecto se localiza en la cuenca media de la quebrada, afluente del río Tunjuelo, e involucra los barrios Villa Anny I y II, de la Unidad de Planeamiento Zonal UPZ 85 Bosa Central de la localidad de Bosa, en Bogotá D.C., y al barrio Los Olivos de la Comuna 3 La Despensa del municipio de Soacha

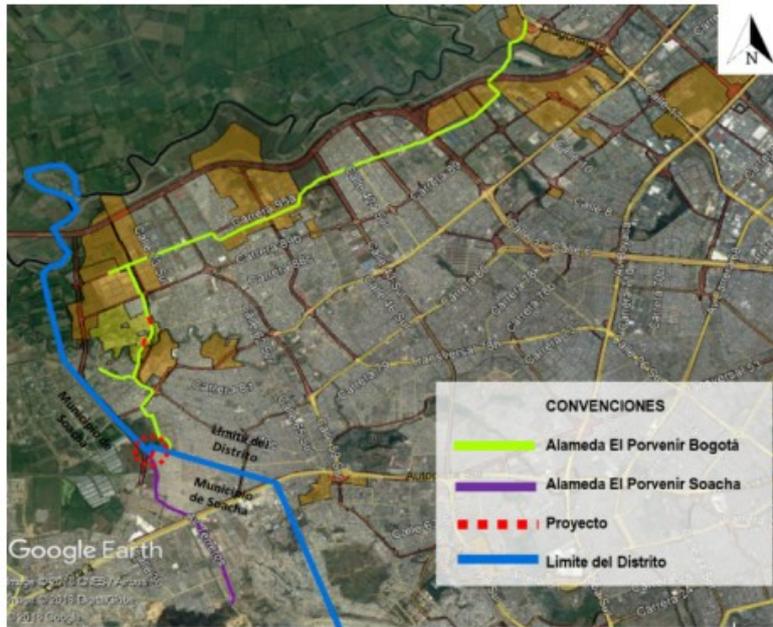




STED

202323601589131

Información Pública
Al responder cite este número



Fuente: Propia – Dirección Técnica de Proyectos – IDU.

Este proyecto contempla el diseño de un (1) BICIPUENTE sobre la quebrada Tibanica. Tiene previsto 0,59 km de ciclo ruta y 2.240 metros cuadrados de espacio público. Los principales beneficios que traerá son:

- Mejora la Accesibilidad del sector
- Conectividad de las regiones
- Disminución de tiempos de desplazamiento
- Desarrollo y bienestar de la comunidad
- Mejora el paisaje urbano
- Mejorar la calidad de vida
- Accesibilidad universal
- Conectividad de la Alameda El Porvenir con la Avenida Terreros
- Construcción del espacio público para mejorar la movilidad peatonal y ciclistas.

Con fundamento en lo anterior, se concluye que, a la fecha no se ha realizado apertura de procesos de contratación para la construcción del puente vehicular o el Bici Puente sobre la quebrada Tibanica y mucho menos se ha iniciado la



STED
202323601589131
Información Pública
Al responder cite este número

ejecución de obras de estos. Se recuerda que dichos proyectos se encuentran a nivel de fase de factibilidad y de estudios y diseños, respectivamente.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

JOSE JAVIER SUAREZ BERNAL

Director Técnico de Proyectos

Firma mecánica generada el 11-09-2023 11:20:33 AM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Aprobó: KAROL ROCA PACHECO-Subdirección Técnica de Seguimiento a Estudios y Diseños
Revisó: Wilson Jair Rangel Jiménez - Subdirección Técnica de Seguimiento a Estudios y Diseños
Elaboró: FABIAN ALEXANDER MAHECHA AVILA-Subdirección Técnica de Seguimiento a Estudios y Diseños